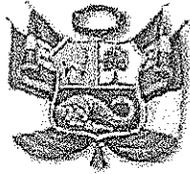


Ministerio de Salud  
Hospital Nacional  
"Dos de Mayo"



# Resolución Directoral

Lima, 25 de febrero de 2020

**VISTO:** El Expediente Administrativo Registro N° 11670-2020, que contiene la Nota Informativa N° 15-2020-DA-HNDM, de fecha 25 de marzo de 2020, con el que se solicita conformar el Comité Asesor COVID-19, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

**CONSIDERANDO:**

Que, los numerales I y II, del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, disponen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, y que la protección de la salud es de interés público; por lo tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, la Organización Mundial de la Salud ha calificado, con fecha 11 de marzo de 2020, el brote del COVID-19 como una pandemia al haberse extendido en más de cien países de manera simultánea;

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 025-2020 se dictan medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el Sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente al COVID-19 en el territorio nacional, a efectos de establecer mecanismos inmediatos para la protección de la salud de la población y minimizar el impacto sanitario de situaciones de afectación a ésta;

Que, el artículo 2 del citado Decreto de Urgencia, establece que el Ministerio de Salud, en cumplimiento de su función rectora, es el encargado de planificar, dictar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones orientadas a la prevención, protección y control de la enfermedad producida por el COVID-19, con todas las instituciones públicas y privadas, personas jurídicas y naturales que se encuentren en el territorio nacional, conforme a las disposiciones de la Autoridad Sanitaria Nacional; para tal efecto, el Ministerio de Salud, mediante resolución de su Titular, aprueba las disposiciones complementarias necesarias para la aplicación e implementación de lo establecido en dicha disposición;

Que, asimismo mediante Decreto de Urgencia N° 026-2020, se establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional;

Que, el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario, dictando medidas de prevención y control del Coronavirus (COVID-19);

Que, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, precisado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM y N° 046-2020-PCM, se declara el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendario, y se dispone el

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
"COPIA FIEL DE LA ORIGINAL"  
13 ABR 2020  
Luis PONTE



HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
OFICINA DE ESTADÍSTICA

21 ABR 2020

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO" - IGSS  
EQUIPO DE TRABAJO DE INFORMÁTICA

23 ABR 2020

13 ABR 2020

JOSÉ LUIS PORTELA TORRES

aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19; asimismo, mediante el Decreto Supremo N° 051-2020-PCM, se ha dispuesto la prórroga del Estado de Emergencia por el término de trece (13) días calendario, a partir del 31 de marzo de 2020, al 12 de abril del 2020;

Que, ante la situación del Estado de Emergencia Nacional, en que nos encontramos, siendo función del Hospital Nacional "Dos de Mayo", lograr la recuperación de la salud y la rehabilitación de las capacidades de los pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad; mediante el documento de vistos el Director Adjunto de la Dirección General, ha propuesto la conformación de un Comité Técnico Asesor COVID-19, dependiente de la Dirección General, integrado por diversos médicos cirujanos especialistas, la misma que se debe formalizar mediante la presente resolución directoral;

Que, según el Acta de Conformación, de fecha 16 de marzo de 2020, que se adjunta, el citado Comité, se ha constituido para asesorar a la Dirección General en la planificación de acciones y la implementación del Documento Técnico: "Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente al riesgo de introducción del Coronavirus 2019-nCoV", aprobada por Resolución Ministerial N° 039-2020/MINSA; Estando a lo propuesto por el Director Adjunto de la Dirección General;

Con las visaciones del Director Adjunto de la Dirección General y de la Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 26842 - Ley General de Salud; artículo 28°, del Decreto Supremo N° 054-2018-PCM - Lineamientos de Organización del Estado, modificado por el Decreto Supremo N° 131-2018-PCM; la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo"; y, la Resolución Vice Ministerial N° 0001-2020-SA/DMV-PAS, de renovación, a partir del 1 de enero de 2020, del encargo de puesto como Director/a General del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- CONFORMAR, EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR COVID-19**, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", dependiente de la Dirección Adjunta de la Dirección General, el mismo que está integrado por los siguientes servidores civiles designados:

N°	Nombres y Apellidos	Cargo o Especialidad
01	M.C. Fernando CARBALLO ORDOÑEZ	Médico Internista
02	M.C. Félix Konrad LLANOS TEJADA	Médico Neumólogo
03	M.C. Juan José MONTENEGRO IDROGO	Médico Infectólogo
04	M.C. Alfredo Juan CHIAPPE GONZÁLEZ	Médico Infectólogo
05	M.C. Cristhian Pedro RESURRECCIÓN DELGADO	Médico Infectólogo





# Resolución Directoral

Lima, 25 de 7020 de 2020

06	M.C. Gino PATRÓN ORDÓNEZ	Médico Internista
07	M.C. Danitza Adriana ROJO GARCÍA	Médico Internista
08	M.C. Johnny Ricardo MORZAN DELGADO	Jefe de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación
09	M.C. José Luis BOLARTE ESPINOZA	Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
10	M.C. Pablo Antonio MENDOZA NOVOA	Cardiólogo Electrofisiólogo
11	M.C. Luis Enrique VÁSQUEZ MORENO	Médico Oftalmólogo
12	M.C. Carolina CUCHO ESPINOZA	Jefe de Servicio de Microbiología e Inmunología
13	M.C. William Lovel TORRES DAMAS	Médico Internista
14	M.C. Carla Alejandra TASSARA PARODI	Médico Pediatra
15	M.C. Pedro Leónidas SOTO PADILLA	Jefe del Servicio de Neurocirugía
16	M.C. Diomedes LEGUÍA VALENTÍN	Jefe del Departamento (e) Gineco-Obstetricia
17	M.C. Víctor Rafael GONZALES PÉREZ	Jefe del Departamento de Nefrología



**Artículo 2°.- DISPONER** asimismo que el citado comité lo integraran los Médicos Residente de segundo año de Gestión en Salud, **José Manuel LUICHO SOBRADO** y **Katerin Lesly CHAMBI MACEDO** en calidad de colaboradores.



**Artículo 3°.- DISPONER** que, el presente comité técnico asesor, se encuentra en permanente coordinación con la Dirección Adjunta de la Dirección General.

**Artículo 4°.- NOTIFÍQUESE** la presente resolución a los servidores civiles integrantes del citado comité.

**Artículo 5°.-** La Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución dispondrá la publicación de la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

**Regístrese, comuníquese y publíquese;**

RDMKO/CECO/ELVF/JEVT/jevt.

- C.c.:
- Dirección General.
  - Órgano de Control Institucional.
  - Dirección Adjunta.
  - O. Asesoría Jurídica.
  - O. Estadística e Informática.
  - Interesados (19).
  - Archivo.



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Dra. ROSARIO DEL ANGLADO KIYOHARA OKAMOTO  
Directora General (e)

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

13 ABR 2020

Ing. Luis PORTELLA TORRES

PROPUESTA DE COMITÉ TECNICO ASESOR COVID-19

Fernando Carballo Ordoñez	Médico Internista
Gino Patrón Ordoñez	Médico Internista
Danitzia Adriana Rojo García	Médico Internista
William Lovel Torres Damas	Médico Internista
Félix Konrad Llanos Tejada	Medico Neumólogo
Juan José Montenegro Idrogo	Medico Infectólogo
Alfredo Juan Chiappe González	Medico Infectólogo
Cristhian Pedro Resurrección Delgado	Medico Infectólogo
Pablo Antonio Mendoza Novoa	Cardiólogo Electro fisiólogo
Luis Enrique Vásquez Moreno	Medico Oftalmólogo
Karla Alejandra Tassara Parodi	Médico Pediatra
Leonor Neyra Córdova	Medico Anestesiólogo
Martha Mestanza Cabrera	Jefa de Enfermería del Servicio de Emergencia y Trauma shock
Mirian Rojas Castillo	Jefa de Enfermería del Servicio de Cuidados Intensivos
Diana Soto León	Jefa de Enfermería del Servicio de Neumología
Jimena Pisfil Solorzano	Jefa de Enfermería de la Sala San Pedro
Sor. Concepción Meléndez Meléndez	Encargada de Central de Esterilización
José Luis Bolarte Espinoza	Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
Gilmar González Gaspar	Jefe del Servicio de Emergencia y Trauma Shock
Rubén Marino Azañero Reyna	Jefe de Departamento de Especialidades Medicas
Verónica Carmona Flores	Jefa de Enfermería del Servicio de Enfermedades Infecciosas y Tropicales
Carolina Cucho Espinoza	Jefe de Servicio de Microbiología e Inmunología
Pedro Soto Padilla	Jefe del Servicio de Neurocirugía
Diomedes Leguía Valentín	Jefe del Departamento (e) Gineco - Obstetricia
Víctor Rafael Gonzales Pérez	Jefe del Departamento de Nefrología
Ramos Rico, José David	Residente de segundo año de Gestión en Salud
Luicho Sobrado José Manuel	Residente de segundo año de Gestión en Salud
Chambi Macedo Katerin Lesly	Residentes de segundo año de Gestión en Salud
Bolarte Espinoza José Luis	Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
González Gaspar Gilmar	Jefe del Servicio de Emergencia y Trauma Shock
Azañero Reyna Rubén Marino	Jefe de Departamento de Especialidades Medicas
Carmona Verónica	Jefa de Enfermería del Servicio de Enfermedades Infecciosas y Tropicales
Cucho Espinoza Carolina	Jefe de Servicio de Microbiología e Inmunología
Soto Padilla Pedro Leonidas	Jefe del Servicio de Neurocirugía
Diomedes Leguía Valentín	Jefe del Departamento (e) Gineco - Obstetricia
Gonzales Pérez Víctor Rafael	Jefe del Departamento de Nefrología

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL DOSSA MAYO  
El presente documento es  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

12 APR 2020

JOSÉ LUIS PONTELIX TRUJILLO



COLABORADORES TECNICOS DE APOYO - COVID 19

Tejada Vásquez, José Fernando	Residente de primer año de Administración y Gestión en Salud
Arana Chiang, Alejandra Rosa	Residente de primer año de Administración y Gestión en Salud
Huanca Vargas, Yessica	Residente de primer año de Administración y Gestión en Salud
Parra Baltazar, Isabel Mónica	Residente de primer año de Administración y Gestión en Salud
Rivera Zuzunaga, Yamile	Residente de primer año de Administración y Gestión en Salud
Pardo Meza, Jesus	Residente de segundo año de Gestión en Salud
Ramos Rico, José David	Residente de segundo año de Gestión en Salud
Luicho Sobrado José Manuel	Residente de segundo año de Gestión en Salud
Chambi Macedo Katerin Lesly	Residentes de segundo año de Gestión en Salud



MINISTERIO DE SALUD  
 HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 Que he recibido en esta

13 ABR 2021

Jose Luis PONTELLA TRIUNFO